



GUÍA PRÁCTICA PARA COLECTIVOS SOCIALES

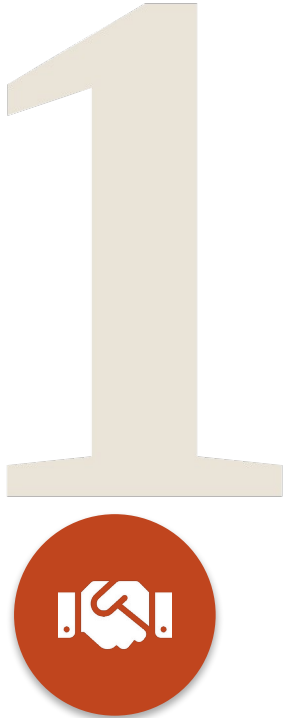
Primeros pasos para crear una organización

Una hoja de ruta orientativa para pasar de grupo informal a organización.

Si necesitáis más detalle, hay un documento complementario con esta misma guía ampliada (Documento 13).



Definid el propósito y quién forma el grupo



- Antes de cualquier trámite, acordad el objetivo común del grupo.
- Identificad quién forma el núcleo inicial y qué rol tendrá cada cual.
- Un propósito claro facilita todas las decisiones posteriores.

Elegid la forma jurídica adecuada

- Valorad si os conviene ser asociación, grupo informal u otra figura.
- Los requisitos concretos varían según el tipo de entidad y el territorio.
- Confirmad los trámites exactos con el registro de asociaciones que corresponda.



3



CLAVE 3 DE 5

Redactad unos estatutos básicos

- Recogen las normas de funcionamiento y cómo se toman las decisiones.
- No hace falta que sean extensos: claros y realistas es más importante.
- Revisadlos entre todo el grupo antes de aprobarlos.



Formalizad el registro

- Inscribid la organización en el registro que corresponda a vuestro caso.
- Guardad copia de toda la documentación presentada.
- Los plazos y la documentación exacta dependen del registro y el territorio.



Organizad las primeras tareas

- Repartid responsabilidades claras entre quienes forman el grupo.
- Abrid un canal de comunicación interno sencillo.
- Planificad una primera acción pequeña para coger ritmo como equipo.



RESUMEN

Puesta en práctica

- 1 Acordad el propósito y quién forma el grupo inicial.
- 2 Consultad con el registro correspondiente qué forma jurídica os conviene.
- 3 Redactad y aprobad unos estatutos básicos entre todo el grupo.
- 4 Presentad la documentación y formalizad el registro.
- 5 Repartid responsabilidades y planificad vuestra primera acción.



Foto: Amnistía Internacional España